PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
INVITACION PUBLICA No. IMC - 014 DE 2026

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR DE LA OFERTA RECIBIDA

1. DATOS DEL PROCESO

OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EMISIÓN DE CUÑAS Y PROGRAMAS RADIALES PARA LA SOCIALIZACIÓN, DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES, LOS PROGRAMAS, PROYECTOS E INVERSIONES QUE DESARROLLAN LAS DIFERENTES DEPEDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FONSECA - LA GUAJIRA".**
PRESUPUESTO OFICIAL	**CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS ($40.691.000,00) IVA INCLUIDO,** Valor que incluye todos los gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de máximo **SIETE (7) MESES** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento del contrato y cumplimiento de los requisitos establecidos para su ejecución.

2. PROPUESTA RECIBIDA:

Mediante la plataforma de Colombia Compra – SECOP II se recibieron las siguientes propuestas:

NO.	PROPONENTES	VALOR
1	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y CULTURAL SAN AGUSTIN DE FONSECA Nit: 825.000.764-1	$40.000.184

La entidad procederá a realizar la evaluación de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, procediendo para ello a evaluar la propuesta de menor precio, y a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación.

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y CULTURAL SAN AGUSTIN DE FONSECA
Nit: 825.000.764-1
R.L: ELCIE ROSA ROMERO DE RINCONES
C.C. 41.399.830 de Bogotá

VALOR OFERTADO: $40.000.184

De acuerdo a lo anterior se procede de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, a evaluar la propuesta del proponente **ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y CULTURAL SAN AGUSTIN DE FONSECA.**

OFERTA ECONOMICA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El ofrecimiento económico debe estar conforme a las condiciones de la presente invitación pública y del Anexo No. 3 sin variación alguna en la descripción e ítems establecidos, además del IVA cuando este concepto aplique.	CUMPLE	

REQUISITOS JURIDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta - Anexo 1	CUMPLE	
Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	
Constitución de consorcios o uniones temporales	NO APLICA	
Fotocopia de la cédula del representante legal de la persona jurídica o de la persona natural proponente.	CUMPLE	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (Persona jurídica y representante legal).	CUMPLE	Documento verificado por la Entidad
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República. (Persona jurídica y representante legal)	CUMPLE	Documento verificado por la Entidad
Certificado Judicial (Representante legal) y Medidas correctivas	CUMPLE	Documento verificado por la Entidad
Certificado del registro de deudores alimentarios morosos -REDAM	CUMPLE	
Fotocopia del Registro Único Tributario RUT o certificado de la DIAN que no es declarante (Persona natural)	CUMPLE	
Declaración de NO encontrarse incurso en conflicto de interés o multa	CUMPLE	
Compromiso anticorrupción (anexo 7)	CUMPLE	
CERTIFICADO DE PAY Y SALVO DE LOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL De conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 que modifica el inciso segundo y el parágrafo 1° del artículo 41 de la Ley 80 y el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, y las normas que lo modifiquen o adicionen, las personas jurídicas deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral: Salud, pensión, ARL y parafiscales: SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando a ello haya lugar, por lo menos durante el último mes antes del cierre del proceso, mediante certificación expedida por su revisor fiscal, cuando este exista o su representante legal.	CUMPLE	
Formato de Hoja de vida de la Función Pública	CUMPLE	
Fotocopia de libreta militar	NO APLICA	
EXPERIENCIA	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	

Para la experiencia general debe enmarcar su actividad económica o comercial incluida en los códigos 6010 Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora y/o 7310 Publicidad.		
EXPERIENCIA ESPECIFICA El proponente deberá acreditar como experiencia especifica la ejecución de dos (2) contratos celebrados con entidades públicas o privados, cuyos valores sumados haya sido igual o superior a PRESUPUESTO OFICIAL y cuyo objeto contractual de haya consistido en la prestación de servicios de PUBLICIDAD y/o DIFUSION O PUBLICACIÓN.	CUMPLE	
REQUISITOS TECNICOS	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Especificaciones técnicas a contratar. Anexo 2.	CUMPLE	

Proponente	Ofrecimiento económico	Aspectos jurídicos	Experiencia	Aspectos técnicos	Habilitado / No Habilitado
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y CULTURAL SAN AGUSTIN DE FONSECA.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**HABILITADO**

Así las cosas, y de conformidad con lo antes señalado en el presente informe, el Comité Evaluador recomienda aceptar la oferta presentada por ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y CULTURAL SAN AGUSTIN DE FONSECA Nit: 825.000.764-1al Proceso de Selección de Mínima Cuantía Nº IMC-014 de 2026 por un valor de **CUARENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS ($40.000.184) M/CTE** toda vez que cumple con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y de experiencia exigidas en el presente proceso de selección.

En constancia se firma en el Municipio de Fonseca, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2026, se ordena su publicación en el portal único de contratación SECOP II, y se dispone el traslado del informe de evaluación durante un (1) día hábil como lo estipula el cronograma de actividades.

MARÍA JOSE BRITO MENDOZA
Secretaria de Gobierno y A. Administrativos
Evaluadora Técnica

LAURA MATILDE LEON FONSECA
Abogada de Gestión Contractual
Evaluadora Jurídica